

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXI.—Número 7.791

Segovia.—Martes 28 de Abril de 1931

Correspondencia: Apartado núm. 11

La silenciosa revolución del mundo LA NUEVA ECONOMIA INTERNACIONAL

Por L. DUDLEY STAMP.
(Catedrático de la Universidad de Londres)

Para algunos de los antiguos países industriales es difícil comprender que se ha verificado una revolución, cuyos efectos nunca desaparecerán. La Gran Guerra desorganizó radicalmente el comercio internacional, que oscureció la revolución que en todas partes cambió el carácter y el sentido de dicho comercio. Las condiciones del período de la guerra todavía se consideran como «normales», pero ya no volveremos a la normalidad de la guerra. El mundo está destinado a nuevos tratados y nuevas relaciones comerciales entre las naciones.

En algunos de los antiguos países industriales es difícil comprender que se ha verificado una revolución, cuyos efectos nunca desaparecerán. La Gran Guerra desorganizó radicalmente el comercio internacional, que oscureció la revolución que en todas partes cambió el carácter y el sentido de dicho comercio. Las condiciones del período de la guerra todavía se consideran como «normales», pero ya no volveremos a la normalidad de la guerra. El mundo está destinado a nuevos tratados y nuevas relaciones comerciales entre las naciones.

Existen cambios profundos e inevitables. Muchos de los productores indígenas de caucho, que hoy se pasean ostentosamente en autos de último modelo por las calles y carreteras de Sumatra, hace diez años sólo poseían una choza hecha con

cañas de bambú, una camisa y «sarong». Para estudiar los nuevos mercados es necesario proceder con cautela. Tomemos el ejemplo de Finlandia. Esta nación tiene una gran riqueza forestal y por lo tanto necesita maquinaria para explotarla. La organización exportadora de, por lo menos, un país europeo envía representantes a todas las factorías finlandesas una vez al año, y además tienen un fichero en el que constan el tipo de maquinaria utilizada por cada factoría, su edad y su origen. De este modo los exportadores pueden suministrar en todo momento las piezas o máquinas necesarias en cada fábrica. Organizaciones análogas son las que precisan los antiguos países industriales si quieren conservar su puesto en los mercados mundiales.

(«De la Agencia Internacional 'Arco».)

han convertido en los países agrícolas de hoy, los países que antes, debido a su bajo nivel de vida, apenas si constituían un mercado algo importante, se han desarrollado tan rápidamente que en ellos pueden esperarse grandes progresos. El aumento de seis peniques semanales en los ingresos por habitante en la India, representaría una suma de cuatrocientos millones de libras anuales, que el pueblo indio podría gastar en mejorar sus condiciones de vida. Un penique más en los ingresos de los chinos supondría una cantidad aún más elevada.

Existen cambios profundos e inevitables. Muchos de los productores indígenas de caucho, que hoy se pasean ostentosamente en autos de último modelo por las calles y carreteras de Sumatra, hace diez años sólo poseían una choza hecha con

cañas de bambú, una camisa y «sarong». Para estudiar los nuevos mercados es necesario proceder con cautela. Tomemos el ejemplo de Finlandia. Esta nación tiene una gran riqueza forestal y por lo tanto necesita maquinaria para explotarla. La organización exportadora de, por lo menos, un país europeo envía representantes a todas las factorías finlandesas una vez al año, y además tienen un fichero en el que constan el tipo de maquinaria utilizada por cada factoría, su edad y su origen. De este modo los exportadores pueden suministrar en todo momento las piezas o máquinas necesarias en cada fábrica. Organizaciones análogas son las que precisan los antiguos países industriales si quieren conservar su puesto en los mercados mundiales.

(«De la Agencia Internacional 'Arco».)

IMPRESION POLITICA

LA REORGANIZACION DEL EJERCITO

Quizá como amantes de los intereses de Segovia tengamos que lamentar la frustración de nuestras esperanzas en un aumento de elementos militares, animadores de la vida económica y social de la ciudad, pero no podemos sustraernos como ciudadanos a tributar el aplauso que merecen las iniciativas del ministro de la Guerra al fijar bases para lograr unos efectivos del Ejército congruentes con los recursos que a estas atenciones puede destinar la nación. Tanto más justos y merecidos son los plácemes que hoy recibirá el señor Azaña, procedentes de la opinión imparcial, cuanto más exquisita sea su atención para llegar al fin deseado, sin causar a los elementos militares mayor daño que el estrictamente necesario. La justicia sería completa si se les abrieran caminos en otras actividades del Estado, o de grandes entidades relacionadas económicamente con él, para que no se fuera la vida que dedicaron al inmediato servicio de la Patria. En último término, después de las facilidades que se otorgan para la obtención de retiros, lo más justo será que, aligeradas de este modo las escalas, no se verifiquen otras reducciones que las ocasionadas por las bajas naturales, o aplicar reglas vigentes acerca de las diversas situaciones militares, tales como la disponibilidad forzosa.

Se apunta en el decreto que hoy recogemos una tendencia que completa el pensamiento del ministro, y es la perfección de servicios que habrá de establecerse a fin de que la eficiencia militar alcance el posible sumo grado dentro de las posibilidades del Estado. No sólo en

Guerra, sino en otros Ministerios habrá necesidad de seguir análoga orientación, pues desde hace años se observa un crecimiento notable de funcionarios en desproporción con el trabajo a realizar. Abrir un paréntesis al ingreso, y calcular una muy modesta amortización, sería el remedio más equitativo, evitando así todo daño a quienes han dedicado al Estado su vida confiados en la garantía de los naturales ascensos estatuidos por las leyes.

En el aspecto estrictamente político, adviértase, con agrado, la seriedad con que el decreto se lanzó a la «Gaceta». En tiempos atrás, a partir de ayer, hubiera conmovido a todo el Estado oficial, y aun al país mismo, el sólo intento de poner a estudio la cuestión militar. Ahora no se sienten alarmas. La gran democracia española desde sus elementos conservadores hasta las extremas izquierdas recibe con tranquilidad la reforma. La propia institución afectada por ella se allana a su contenido, y esto sucede porque ella es esencialmente justa, y se inspiró en un fin patriótico. En el amener de la República—hemos dicho—se labra, quizá, la base de su crédito, en el que deben colaborar todos los ministros con unidad de criterio acerca de los principios fundamentales de la estabilización del régimen. Nos parece que así se conseguirán colaboraciones, mucho mejor que desarrollaron en el escenario nacional la escandalosa escena de escamotear al país los concejales que eligió, sin embargo de la cual se le asegura que el pueblo es soberano.

Los agricultores de Muñoveros piden al Gobierno se resuelva la petición que tienen formulada

Varias veces se ha ocupado EL ADELANTADO de la situación económica, extremadamente difícil, en que quedaron la mayor parte de los labradores de los términos que fueron alcanzados por los pedriscos producidos en Julio último, y todas ellas apoyó tan decididamente como las circunstancias exigían las peticiones que de orden económico hicieron dichos agricultores a los Poderes públicos.

Los Gobiernos, en antecedentes de las enormes sumas que importaban los daños producidos en todo el campo español por los pedriscos y las inundaciones, prescindieron de indemnizar a los perjudicados, limitando su auxilio a la concesión de semillas. Sin embargo, surgió la crisis del trabajo en el campo andaluz, y en él se concentró toda la atención de los gobernantes porque le consideraron problema social grave, a cuya solución se dedicaron con gran entusiasmo. Al mismo tiempo se daba al olvido lo ocurrido en los campos segovianos.

Nuestros labradores, como los del resto de España, supieron callar cuando los Gobiernos necesitaban transigencia y orden en ciertos sectores para entregarse de lleno a sofocar excitaciones y problemas obreros. La Patria necesitaba de su actitud serena y allí estuvieron ellos, luchando con su precaria situación para dar al campo la semilla que necesitaba para recolectar la cosecha de 1931. Se ha prescindido en muchos casos de los abonos químicos (que no han

podido adquirir), confiando a la naturaleza el resultado del año agrícola. Ni una protesta, ni una insana observación ha nacido del campo contra la primacía que los Gobiernos dan a los problemas obreros. Pero ha habido una nueva concesión que necesariamente tenía que despertar celos entre los campesinos. Así se expone en el siguiente escrito firmado por vecinos del pueblo de Muñoveros, dirigido al presidente del Gobierno provisional de la República, escrito que acogemos con la mayor consideración y que dice así:

«Habiendo leído en la Prensa diaria lo tratado en el Consejo de ministros del 18 del corriente, en cuyo Consejo dice así la nota facilitada a la Prensa:

«Gobernación.—Expuso el ministro la situación creada por la crisis de trabajo en Andalucía, y se acordó destinar íntegramente las consignaciones de la Casa Real al remedio del paro como solución transitoria ínterin se organiza un sistema de seguro para tal atención.»

Esta remesa es la tercera que hace el Poder público para remediar la crisis de trabajo en Andalucía.

Ya en este mismo año y por los anteriores Gobiernos se enviaron varios millones de pesetas con igual fin.

No está en nuestro ánimo oponerle o combatir tal concesión, antes al contrario, siendo una necesidad, como está justificado, es muy digno y hasta cierto punto patriótico que se ayude a mitigar en lo posible las

necesidades más perentorias de todos los españoles que sufren en estos momentos las necesidades más apremiantes del desenvolvimiento de la vida.

Pero en tan grave situación económica se encuentran los pueblos damnificados por los pedriscos del día 4 de Julio del pasado año en la provincia de Segovia.

Los pueblos afectados por la tormenta, que perdieron totalmente sus cosechas de cereales y leguminosas solicitaron del Tesoro un anticipo reintegrable en uno o dos quinquenios, para lo cual se instruyó el oportuno expediente de los daños causados en los Ayuntamientos y pueblos perjudicados en cumplimiento de orden del subsecretario del ministerio de Economía nacional, fecha 22 de Octubre último, expediente que fué cumplimentado por el señor gobernador civil de la provincia, previo informe favorable del señor ingeniero jefe de la Sección Agronómica de Segovia, fecha 13 de Enero del corriente año.

Más de nueve meses han transcurrido desde que aquel expediente fué instruido y nada han resuelto los

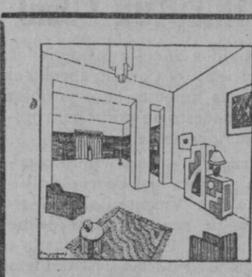
Gobiernos en favor de esta clase que quedó en la más triste situación económica.

Urge, por tanto, que el Gobierno se dé cuenta de nuestra triste situación económica y que por el ministerio de Economía nacional se resuelva favorablemente a la mayor brevedad el expediente de referencia que obra en la subsecretaría del ministerio de Economía.

Que no se pidan privilegios ni donaciones, sino elementos económicos para resolver las necesidades más perentorias de la vida de estos humildes labradores.

Por todo lo expuesto confiamos se tome interés por el asunto de que se trata que afecta a numerosas familias campesinas.

Muñoveros, 25 Abril de 1931.—
SERGIO DE SANTOS GARCÍA, JOSÉ MATAMALA.»



GRANDES TALLERES MECANICOS DE CONSTRUCCION DE MUEBLES DE CLEMENTE GONZALEZ CALVO (ANTES CASA SESSÉ)

El nuevo dueño de esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que en sus talleres mecánicos de ebanistería y tapicería se siguen construyendo decorados de habitaciones, muebles artísticos y de época, salones, despachos, recibimientos y en general toda clase de muebles, a precios muy económicos, habiendo establecido para mayor garantía del público el PRECIO FIJO

El nuevo dueño de esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que en sus talleres mecánicos de ebanistería y tapicería se siguen construyendo decorados de habitaciones, muebles artísticos y de época, salones, despachos, recibimientos y en general toda clase de muebles, a precios muy económicos, habiendo establecido para mayor garantía del público el PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Proyectos y presupuestos gratis
JUAN BRAVO, 36
Teléfono 84 (junto a la zapatería de LOS CHICOS)
FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO

El momento político se caracteriza por una intensa emoción ciudadana. El pueblo al fin despertó de su letargo y se decidió con arrolladora entereza a usar de sus derechos y a utilizar su Poder, convencido de que no había caudillo que le sacase del atolladero. Sólo ha necesitado valerse con decisión del sufragio universal para conquistar su plena soberanía. Ahora ya sabe lo que vale su voto y no se le dejará arrebatado.

El momento político se caracteriza por una intensa emoción ciudadana. El pueblo al fin despertó de su letargo y se decidió con arrolladora entereza a usar de sus derechos y a utilizar su Poder, convencido de que no había caudillo que le sacase del atolladero. Sólo ha necesitado valerse con decisión del sufragio universal para conquistar su plena soberanía. Ahora ya sabe lo que vale su voto y no se le dejará arrebatado.

La política del inmediato porvenir deberá ser la de afianzar los derechos conquistados consolidando la República que llega ya con un retraso de más de sesenta años. Desde la gloriosa revolución de 1868 debió ser el régimen republicano el que dirigiera nuestros destinos porque así lo imponían los tiempos. Aquel peregrinar por las Cortes extranjeras en busca de un Rey que nos sacase de apuros y aquella última restauración borbónica después de la abdicación caballerosa de don Amadeo de Saboya, son dos hechos históricos inverosímiles que nos motejarán con justa severidad las generaciones que vienen. Y no cuento el hecho intermedio de aquella primera República a la que sólo dejaron vivir once meses, la obcecación de los monárquicos apegados en demasía a la tradición y el acomodamiento servil de Sagasta que hizo traición a sus fervores revolucionarios pactando con Cánovas para continuar la Historia de España, agotando hasta las escurriduras la dinastía borbónica, proscrita y aventada ya con sobrados motivos por la revolución del 68.

Y en cuanto a la conducta de los partidos monárquicos, que es la última pregunta de la encuesta, estoy seguro de que se la contestarán razonablemente los mismos interesados que todavía vacilen en estos primeros días de la triunfante República. Sólo tienen que fijarse en que este nuevo régimen no le ha instaurado ningún general osado ni siquiera ese hombre-cumbre a quien en vano se ha esperado para que rigiera nuestros destinos con máxima autoridad.

Para desinfectar toda clase de locales

Una encuesta de EL ADELANTADO

Primero. El presente momento político.

Segundo. ¿Cuál deberá ser la política de un inmediato porvenir?

Tercero. ¿Cuál debe ser la conducta de los partidos monárquicos?

Don Francisco Zorrilla Arroyo

A un Rey artificial como hubiera sido así, se le discute desde el principio y se le destrona fácilmente. Pero este cambio de régimen le ha hecho el pueblo; la masa de ciudadanos que forman la nación cuyos designios es forzoso acatar. Y si la nación ha proclamado la República y el patriotismo es sincero, a esa forma de Gobierno deben acomodarse su conducta los partidos monárquicos para servir a la Patria. En esa orientación que por tantas razones se impone, deben apresurarse a ocupar su puesto en las derechas de la República, porque ya van harto retrasados y los avances de las vanguardias políticas no dejarán de estimularles para que miren adelante y no se queden añorando realzas que desaparecieron para siempre, por un imperativo del progreso al que sería suicida resistirse.

Y no les quede el escrúpulo de su lealtad, porque antes que a la monarquía se deben a la Patria, que ha proscrito ya en un sufragio abrumador ese régimen arcaico. Demasiado tiempo sirvieron al Rey con olvido de la Patria. Siendo monárquicos constitucionales, desde el momento que el Rey fué perjuro rompiendo su pacto constitucional, quedaron relevados de todo compromiso con el Monarca.

El fervor dinástico que se satisface con una sonrisa benévola de las personas Reales, quédese para sus familiares y servidores. Los que han sido monárquicos por convicción ciudadana creyendo que así servían mejor a su Patria, deben ya prescindir del símbolo, convencidos de que la nación no le necesita.

Conferencia política

El próximo domingo, día 3 de Mayo, a las doce de su mañana, dará una conferencia sobre «Actualidad política», en el teatro Cervantes, de esta capital, el abogado de Madrid y agricultor en esta provincia, don Antonio López-Villalta.

La entrada será pública.

GUSTAVO BROUTA

Odontólogo (especialista de boca y dientes)
de la Academia de Artillería. Seminario Conciliar. Asociación Médico-Farmacéutica de los Ferrocarriles del Norte. Hermanos Maristas y Comunidades religiosas
RAYOS X-LUZ ULTRAVIOLETA
Ultimos procedimientos científicos
CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SIETE
TELEFONO 261
JUAN BRAVO, NUMERO 2 CASA DEL BANCO CASTELLANO

M.C.D. 20

Problemas urgentes

LA GRANJA, LA OLVIDADA

He de confesar el dolor que me causa tener que sacar a la luz las desdichas que sufre La Granja. Es el mismo dolor sentido de los pecados y amarguras de seres queridos, que se perciben muy hondamente y un exceso de cariño—respetuoso por ser cariño—nos hace callar. Pero cuando es preciso, necesario, decirlo, ha de hacerse y así sucede ahora con el gravísimo problema que se le plantea en estos momentos y cuyo desenlace, agudizado desde tanto tiempo que ha ido minando lentamente toda su escasa vitalidad, nos parece inminente.

Van estas notas serenamente, puestas en ellas trozos del ansia de bienestar que tan fervorosamente deseo a mi patria chica. A todos exige serenidad y diligencia y un deseo—obligación mejor—de hacer justicia. Quedese en casa quien así no lo entienda, pero no estorbe ningún esfuerzo por resolver conflictos que en el ánimo de todos está debiera hallarse resueltos.

Ha de irse a ello derechamente, firmemente, con la gallardía que da la razón y con la constancia que da la necesidad. Y ha de plantearse el problema en sus términos naturales—desesperados y casi trágicos ahora—. Y hay que enunciar el dilema: O medios de vida suficientes o declinación de responsabilidades.

Si ha de vivirse es lícito, humano, obligado facilitar estos medios para subsistir. Si no se dan o son insuficientes, no pueden exigirse obligaciones y deberes que no se pueden cumplir, y entonces, noble y dignante, aunque cause dolor grande, renunciar a todo, declarándose impotentes para administrar, resignar la representación y entregarla al Estado, a la provincia... Todo, menos dejarlo sin solución.

La vida actual de La Granja no necesita de frase. Se describe ella sola.

Sin ninguna propiedad y por consiguiente sin ingresos permanentes e importantes. Coartadas, como consecuencia de ello, las iniciativas de creación de industrias, colonias, etcétera; limitado todo al disfrute de las edificaciones existentes, con todas las obligaciones y sin ningún derecho de propietario; teniendo en su término municipal una de las riquezas forestales mejores de España y enclavados en él los maravillosos Jardines, y en fin, el pueblo, sus alrededores, todo ello verdadera filigrana de la Naturaleza, que se mostró pródigo al crear. Tiene—sin apasionamiento—todo lo que se puede exigir en un momento de deleite, de ensueño...

Nada de los beneficios materiales de tanta maravilla llegó nunca a sus manos, y sin embargo, las exigencias administrativas obligaban y obligan a cumplir sus preceptos y ha sido preciso urbanizar, cuidar del alumbrado, alcantarillado, empleados y obreros municipales, y las inacabables y siempre pocas medidas sanitarias y de higiene, todos los deberes que impone a un Municipio la complicada máquina administrativa, incrementados constantemente con las exigencias modernas, y todo ello atendido, aunque escasamente, y a cambio de esto, nada o bien poca cosa. Véanse reducidos sus ingresos a recargos generales que agravan más el problema.

Quisiera hacer una historia relámpago. A partir del triste 2 de Enero de 1918, en que el fuego destruyó el Pa-

lacio, La Granja comenzó a llevar una vida, cuyo porvenir no era nada halagüeño, y ya se presentaba entonces, en las horas trágicas del incendio cuando, el pueblo, con esa maravillosa percepción de las almas simples, hacía desconsoladores augurios entre los maderos candentes y humeantes.

Las visitas de la Corte no volvieron. El séquito forzoso que tras sí lleva, no apareció. Todos los beneficios que esto llevaba, se perdieron.

Quedó entonces La Granja reducida a vivir de sus dos industrias y del Real Patrimonio. La fábrica de maderas, aunque sin interrupción, es insuficiente para resolver el problema del trabajo. Sólo remedia, y no de modo completo, el de uno de sus barrios.

La fábrica de vidrios ha sufrido—y hecho sufrir—todas las vicisitudes imaginables, con los perjuicios de la incertidumbre que limita la libertad de resolver definitivamente. Cada aplazamiento y cierre llevaban consigo trastornos incalculables en la masa obrera que inmediatamente reflejaba—consecuencia obligada y lógica—el comercio, la vida local en sumo.

El Real Patrimonio ocupa también bastantes obreros.

Pero todo ello no ha remediado ni remedia el problema.

Quedaba el aspecto más olvidado aún: La Granja, estación veraniega. No sólo no se hizo nada, sino que casi se perdió todo. La colonia veraniega por múltiples causas—ahora no oportunas—ha decrecido por el total abandono de todos.

Quando existió el propósito de encauzarlo, la escasez—mejor dicho, la total carencia de medios económicos—, hizo siempre fracasar el propósito, y así, al no poder ofrecer nunca mejoras y comodidades merecidas, aumentaba el retraimiento de veraneantes.

Y una vez más se ponía de manifiesto la barrera que siempre se encontró en el camino, la falta de ayuda económica del Estado, que ha tenido casi desde su fundación en la más desoladora orfandad a este pueblo.

Lugares menos favorecidos por la naturaleza, nada pintorescos, menos bellos y agradables han visto aumentar—el rosario de pueblos de la Sierra lo pregonan—sus colonias. Y ninguno de ellos admite la comparación, como lugar propicio, como lugar de verano, con La Granja.

Durante la Dictadura pudo conseguirse algo—mucho quizás—y sólo se consiguió algún perjuicio. Debíó aprovecharse en este aspecto el trato de relaciones—compadrazgo—que sostenía el Ayuntamiento o con los segundones del dictador y nada se hizo.

Daba pena no ver incluido el nombre de La Granja en ningún itinerario—programa de estancia en España de turistas o de visitantes oficiales y particulares. Nadie acordóse de advertir a los olvidadizos dirigentes que La Granja existía y que por derecho propio debía de incluirse la belleza, su historia, su situación en las puertas de Madrid, todo es propicio y sin embargo... nadie pensó en la Universidad de verano en La Granja. En el desplazamiento de colonias escolares. Nadie solicitó ni colaboró en una eficaz campaña. El P. N. de T. pudo hacer algo...

Todo influyó en las comunicaciones y éstas en todo. Si hubiéramos

tenido aquello, hubiéramos hecho más fácil el logro de las vías de comunicación que La Granja se merece y tiene derecho, y si hubiéramos tenido el enlace rápido y cómodo y económico, sobre todo con Madrid, hubiera llegado quizás solo y sin esfuerzo lo primero.

Para colmo de males pocas veces marcharon del brazo los intereses del pueblo y de su capital; antes bien, parecían divorciados. Fatal error éste.

Tantas causas y tan desventuradas han llevado al estado actual, insostenible y agravado por instantes.

A ningún pueblo de España ha afectado y afectará el cambio de régimen, los momentos históricos que ahora vivimos, como a La Granja. Para ella sí que es cierto, inapelable, lo de «ahora o nunca».

El anuncio de la posible incorporación al patrimonio nacional del de la Corona en este pueblo agudizan el problema tanto, que es preciso afrontar su resolución pronta y resueltamente, sin remilgos.

A cambio de «innumerables e inapelables deberes», este Ayuntamiento hizo constantemente sacrificios, que él tenía que exigir a sus vecinos, para conservar como un tesoro su municipalidad, aspiración suprema. Abnegación y gestos que no tuvieron correlativamente «ningún derecho» y que además amenazaron de muerte al pueblo. Sus representantes, todos, tienen la obligación inexcusable de repetir el dilema, claro, terminante.

Conceder la propiedad absoluta de todo el término municipal, sin exclusión de ninguno de los bienes enclavados en el término, pinar, jardines, caminos...

Y con ésta, nunca más justa concesión de un derecho suyo, que él se organice sus medios de vida, amortice sus deudas que remede tantas calamidades e injusticias, que haga resurgir con ello el pueblo para gloria nuestra y de España y si no que se declaren impotentes y el pueblo por sus representantes, respetuosa, pero irrevocablemente, resigne sus poderes y entregue el Municipio al Estado para su administración.

F. ADRADOS HERAS.

Ecos de la provincia

Nava de la Asunción

Nuevo Ayuntamiento

El nuevo Ayuntamiento de esta población se halla constituido por los señores siguientes:

Alcalde, don Emilio Rogero Gallego; primer teniente, don Aurelio Herrero Martín; segundo teniente, don Florentino Verdugo de Pablos; síndico, don Antonio González Segovia; interventor, don Manuel Casado Ajo; concejales: don Mariano Barbado, don Dionisio Ajo García, don Félix Martín, don Julián Segovia y don Pedro Martín Herranz.

Lo mismo la elección que los nombramientos de cargos se celebró con el mayor orden y con suma tranquilidad.

Reciban todos nuestra sincera enhorabuena.

Festival infantil

Ayer, a las siete de la tarde, tuvo lugar un festival infantil en el casino «La Peña Recreativa», donde varias niñas representaron admirablemente las obritas infantiles «La muñequita azul», el monólogo titulado «Mi muñeca» y «Los monaguillos».

Las niñas que interpretaron las anteriores obritas fueron: María de Santos, Jesusa Gallego, Josefa Campillo, Julia Herranz, Paquita Domingo, Conchita García y María Fernández.

Todas las niñas recibieron muchas y merecidas palmas del infantil auditorio.

A instancias del público tuvieron que repetir «Los monaguillos».

Con este motivo, el salón «La Peña Recreativa» estuvo concurridísimo de niños.

CORRESPONSAL

27-4-931.

Santa María de Nieva

Suelta de palomas mensajeras

Procedente de Valladolid, el sábado llegó a ésta el cabo del regimiento de Telégrafos con destino en dicha capital, don Manuel Martínez Baños, perteneciente a la Sociedad Colombófila de Castilla, con objeto de proceder a la suelta de un centenar de palomas mensajeras.

La operación no pudo llevarla a cabo ayer por la inclemencia, mas hoy, que desde las primeras horas alumbraron espléndidamente los rayos solares, hemos tenido ocasión de ver por primera vez una bandada de dichos animalitos.

A las nueve en punto de la mañana, el citado cabo, guardián de tan inteligentes como bonitos prisioneros, abrióles la jaula y en muy pocos segundos recobraron su corta libertad las avejillas. Durante unos breves minutos evolucionaron frente

al punto de salida y a una altura muy considerable, hasta que perfectamente orientadas emprendieron la marcha hacia Valladolid, en cuya capital supone el señor Martínez Baños estarían a las 9,45, lo que supone una velocidad de 2 kilómetros por minuto, suponiendo nos separen de dicha capital 90 kilómetros.

Los animalitos llevaban la inscripción A/E año 28 y su numeración corresponde al 1.115 en adelante.

Viajeros

Días pasados salieron para Madrid las distinguidas señoritas Marciana Illera y Araceli González, que ha pasado unos días acompañando a sus familiares.

—Hemos tenido el gusto de saludar a la bella señorita Aurita Lozano, hija del impresor segoviano don Mauro.

Una boda

Bendecida la unión por don Rafael Herrero, párroco de esta villa, ayer se celebró el enlace matrimonial de los jóvenes Mariano Sáez, industrial de ésta y la bella señorita Juliana Benito, hija del administrador en ésta de la empresa de automóviles Segovia-Atévolo.

Fueron padrinos un tío del novio y la hermana de la novia doña Francisca Benito, oficial de la Delegación de Hacienda de Valladolid.

Terminada la ceremonia, y después de dedicarse un buen rato a las delicias del baile, los concurrentes fueron obsequiados con un almuerzo, servido por el restaurant del café España.

Por la tarde, la gente joven volvió, incansable, a rendir culto a sus dios predilectos.

Nuestra cordial enhorabuena a los contrayentes y una eterna luna de miel.

CORRESPONSAL

26-4-931.

Madriguera

Una boda

En la iglesia de San Lorenzo el Real de Burgos se han unido, con los indisolubles lazos del matrimonio, don Herminio Sanz, farmacéutico de Galve (Cuadajajara), hijo del rico vecino de este pueblo don Julián Sanz y la bella y encantadora seño-

rita Milagros Sáiz, hija del rico propietario don Tomás Sáiz, de Presencio (Burgos).

Bendijo la unión don Ezequiel Maté, primo de la novia, siendo padrinos don Aurelio de la Villa, cuñado del novio y doña Isabel Villaverde, prima de la novia, actuando de testigos, por parte del novio, don Esteban Sanz y don Dativo Muñoz, y por parte de la novia, don Vidal Maté y don Clemente Martínez.

La novia lucía elegantísimo traje azul de crep-satin con varias joyas. Los convidados, que eran numerosos, fueron obsequiados espléndidamente con un banquete en uno de los mejores hoteles de Burgos.

De su regreso a este pueblo, después de recorrer varias poblaciones, recibieron muchas felicitaciones, dadas por las muchas simpatías con que el joven farmacéutico cuenta en este pueblo.

Reciban los nuevos esposos y sus respectivas familias mi más entusiasta enhorabuena.

CORRESPONSAL

25-4-931.

Pídanse presupuestos
LABORATORIOS RURALES
LABORATORIOS
Químicos de Análisis agrícola
Institución completa de
PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS
ESTABLECIMIENTOS
JODRA
PRINCIPAL
MADRID

Si dispone de 3.000 pesetas

y es hombre emprendedor, puede obtener negocio exclusivo para Segovia y su provincia y ganará más que con el mejor empleo. Daré amplios detalles. Mendoza, Avenida Dato, 9.—MADRID

Se venden un motor de aceite «Deusil», de nuevo calibre; una máquina cepilladora, número 25, mide la mesa dos metros y medio de larga y 50 centímetros de anchura. Razón, don Leoncio Lobo Sanz, en Cantalejo.

ALMACEN DE MADERAS

Costeros, gemas y leñas de Balsafrn y otras procedencias

SAN JUAN, NUM. 4.—SEGOVIA

Nitrato de Chile

ES EL ABONO INSUPERABLE

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia

No acidifica las tierras, ni quema las manos

Contiene, además, yodo

MUCHOS AÑOS DE EXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA

LO GARANTIZAN

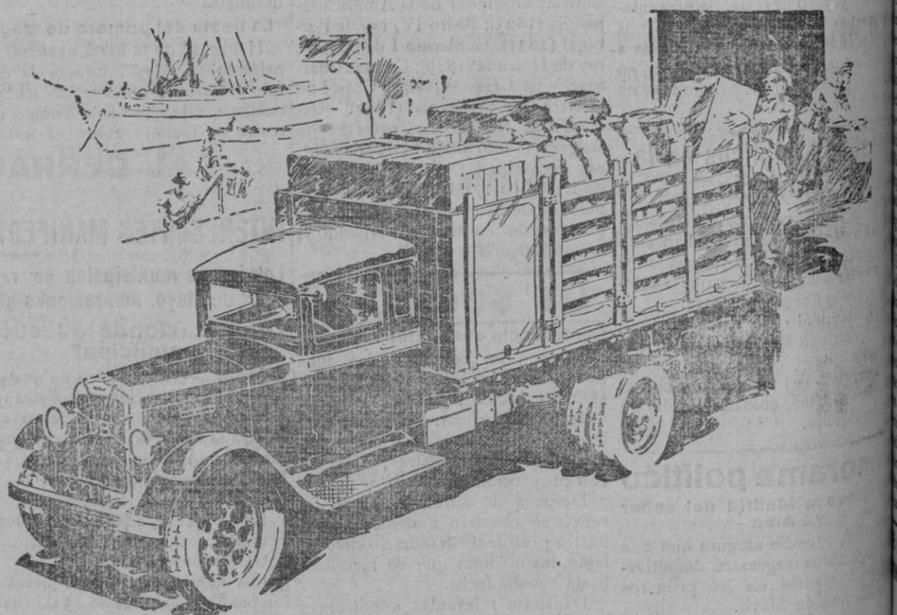
INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

NITRATO DE CHILE.-SERVICIO AGRONÓMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16. APARTADO NUM. 6.—MADRID

CAMIONES DODGE

«UN CAMIÓN DODGE PARA CADA NECESIDAD DEL TRANSPORTE»



SEGURIDAD

Los camiones

Dodge se construyen con un conocimiento a fondo de los problemas del transporte. Estudiados y clasificados estos, Dodge fabrica un tipo de camión para resolver cada uno de ellos.

Hay seis modelos standard, 3 de cuatro cilindros y 3 de seis, para cargas ligeras de media a dos toneladas - Siete modelos de 6 cilindros con chasis recto para servicio pesado y cargas de media a 5 toneladas y cuatro modelos con chasis extra-bajo para cargas pesadas.

Cualquiera que sea el problema con que Vd. se encuentre, un camión Dodge se lo resolverá.

SEGURO - ECONÓMICO - CAPAZ

Vea los últimos modelos en la Agencia Dodge:

Empresa de automóviles de I. García
DOCTOR SANCHO, 8.—SEGOVIA

DISTRIBUIDORES: S. E. I. D. A. S. A. - MADRID

MOTO BOMBAS

GEA para agua limpia

2 1/2% extra contra este recorte Validez hasta 31 Julio 1931.

AEG 1-9

para toda clase de líquidos centrifugas y autoaspirantes

AEG

ANTES DE PEDIR—CONSULTE A SU PROVEEDOR!